



Federación de Asociaciones de Cuerpos
Superiores de la Administración Civil del Estado
www.fedeca.es

Reunión de Delegados de FEDECA

El futuro desarrollo de las normas de la Función Pública aprobadas en la anterior legislatura, tales como el Estatuto del Empleado Público o la Evaluación del Desempeño, así como las normas relativas a la organización territorial, que tanto pueden afectar a los intereses profesionales de los funcionarios de los Cuerpos Superiores, hacen aconsejable una reunión de coordinación con todos los Delegados de Personal electos de FEDECA, para debatir estos importantes temas. Asimismo podremos conocer todos nosotros, sobre todo vosotros, los problemas que se han planteado o puedan plantearse en el ejercicio de la acción sindical en el ámbito donde ejercéis cada uno vuestra representación.

Fecha: 29 de mayo de 2009

Lugar: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Pº de la Castellana, nº 162, planta 1ª, sala F

ORDEN DEL DIA

Inicio de la reunión:	10.00h.
Presentación:	D. Gerardo Sánchez Revenga Presidente de FEDECA
Pausa y Café:	10.30h.
Estatuto del Empleado Público:	
-Evaluación del desempeño	D. José A. Morillo-Velarde Abogado del Estado
-Carrera directiva	D. Iván Gayarre Abogado del Estado
Pausa	11.45h.
Estrategia Sindical:	Debate entre los delegados